

**ACTA DE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**

En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de Marzo de 2013, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida 9 de Octubre No. 2202 y Carchi, ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Publicaciones QUIL S.A., PUB-QUILSA.

Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social presente, constituido de la siguiente manera: DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A., debidamente representado por el señor Hernán Cueva, de acuerdo a la carta poder que se adjunta, propietaria de 499.999 acciones; y, SISTEMAS GUIA S.A. GUIASA, legalmente representado por su Presidente señor Alvaro Mantilla, propietario de 1 acción. Todas las acciones son de un dólar americano cada una. Cabe señalar que se encuentra presente el Comisario de la Compañía.

Hallándose reunidos los accionistas que representan a la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General, reunida para conocer los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

Preside la sesión el señor Alvaro Mantilla, y, actúa como secretario el señor Hernán Cueva.

La presidencia pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1 Informe del Gerente General del ejercicio 2012;
- 2 Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012;
- 3 Lectura y aprobación de del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2012;
- 4 Designación de Comisario para el ejercicio 2013;
- 5 Nombramiento de Presidente de la Compañía.

Una vez leído el orden del día, se procede al tratamiento y aprobación del mismo.

1. Toma la palabra el señor Hernán Cueva quien da lectura a su informe, correspondiente al año 2012, el cual, es **CONOCIDO**, por los accionistas.
2. Una vez terminada su intervención, se procede a dar lectura al informe de comisario, el cual es **CONOCIDO** por la Junta sin comentario alguno.
3. Inmediatamente el señor Hernán Cueva presenta los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012, los cuales fueron puestos a disposición de los accionistas con la anticipación de ley. Luego de explicar ciertos puntos relevantes y debatir sobre los planes futuros de la compañía, deciden **APROBARLOS** por unanimidad.
4. Toma la palabra el secretario de la Junta y propone al señor Luis Lozano como comisario principal de la compañía para el ejercicio 2013, y al señor Patricio Punte para comisario suplente. La Junta **APRUEBA** la moción.



5. La Junta General decide nombrar como Presidente de PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-  
QUILSA al señor Alvaro Mantilla Gómez de la Torre, por el tiempo de TRES años.

Se autoriza al Secretario para que extienda el nombramiento del Presidente.

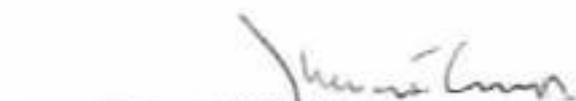
Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 19h00, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



SISTEMAS GUIA  
ACCIONISTA



DIUNESA  
ACCIONISTA



Hernán Cueva  
SECRETARIO



Alvaro Mantilla  
PRESIDENTE